

Villavicencio, Meta – 14 de noviembre del 2025

Oficio no. CI55.006.2025

Señores

CONSORCIO OBRAS CIVILES

NIT. 901.996.511-4

Sra. LINA MARCELA ALFONSO NARANJO

REPRESENTANTE LEGAL

REFERENCIA: Contrato de interventoría no. 4600105989 DE 2025 lote 1

ASUNTO: Revisión de hojas de vida para acta de inicio del contrato de obra 4600105989 de 2025 lote 1

Estimados señores:

Por medio del presente oficio se realizan las siguientes aclaraciones al personal propuesto para los cargos de RESIDENTE DE OBRA 1 Y 2:

1. INGENIERO CIVIL RESIDENTE 1 - LINA MARCELA ALFONSO: cumple con la experiencia tanto general como específica expuesta por las especificaciones técnicas del proyecto, cumple con el título de especialización en gerencia de proyectos; dicho profesional fue propuesto para el cargo de RESIDENTE DE OBRA 1 en la oferta, y así fue evaluado por la entidad.
2. INGENIERO CIVIL RESIDENTE 2 – JUAN PABLO POSADA: cumple con la experiencia tanto general como específica expuesta por las especificaciones técnicas del proyecto, adicionalmente cuenta con el certificado de trabajo seguro en alturas; aunque el profesional propuesto en la oferta del proceso de selección fue JOSE LUIS RINCÓN, se aplica lo estipulado en el pliego de condiciones para el cambio de profesional.

Lo anterior de acuerdo a la revisión y evaluación de la propuesta planteada por el CONSORCIO OBRAS CIVILES en el proceso de selección, sin embargo, se precisa lo siguiente:

- A. Tener en cuenta que contractualmente se tienen estipulados solo dos profesionales en esta especialidad, es decir, que los honorarios generados por un tercer profesional deben ser asumidos única y exclusivamente por el contratista, sea cual sea la actividad a desarrollar, y cumpliendo con los requerimientos que haga la interventoría respecto a la formación del personal adicional que vaya a estar en la obra.

Finalmente se reitera la importancia de la subsanación de los pendientes para poder dar inicio al contrato establecido teniendo en cuenta la necesidad de nuestro cliente final.

Atentamente,

Nombre

SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S.

Nombre del representante legal
C. C.

CLAUDIA MILENA TRUJILLO ÁNGEL
40.442.830 de VILLAVICENCIO, META
CALLE 38 No 32-41 OF 806 EDIF PARQUE SANTANDER

Dirección de correo

Correo electrónico
Ciudad

sedesingevalmedellin@ingevalsas.com.co
VILLAVICENCIO, META

